

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.896

Director: Don José Estraña

Jueves 27 de diciembre de 1917



LA SEÑORA

Doña Celestina Maza Cabrero

VIUDA DE RAFAEL CAMUS

ha fallecido el 26 de diciembre de 1917

A LAS ONCE DE LA MAÑANA

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos María, Dolores y Rafael; hijos políticos Manuel González y Emeterio Puente; su hermana Rosa Maza Cabrero; hermanas políticas Lucía Camus y Petra Santamaría, nietos, tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Paseo de Canalejas, 30 (entre huertas), hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor los vivirán reconocidos. La misa de alma se celebrará mañana 28, a las siete, en el convento de Religiosas Bernardas, paseo de Canalejas.

Santander, 27 de diciembre de 1917.

Buenaventura Rodríguez Pared

ABOGADO
Horas de consulta: de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Calle de Escalante (antes Corrales), 12, 1.ª derecha

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRE LAVERGA
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos,
P. 4, 2, 3.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Daoiz y Velarde, número 4, 1.º. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 8 en Calderón, 47 (La Cruz Roja).

Anie la ruina inminente.

La escasez de la leche, lo cual crea una situación difícilísima; si se quiere que los ganaderos no se arruinen; si se quiere, en fin, que no caiga sobre esta región una de las mayores calamidades, hágase todo lo posible, y hasta intente hacer lo que parezca imposible, para que no se retrase el transporte de las cabas pedidas a Castilla, parte de las cuales se estarán quizás estropeando en las estaciones; y adopte medidas energéticas para que los piensos se abaraten. De lo contrario, las reses morirán de hambre en los establos; la leche faltará en los hogares; y la ruina de miles de familias campesinas será absoluta e irremediable.

Ayer lo verían nuestros lectores en una correspondencia que publicó EL CANTÁBRICO relativa a la última feria de Solares. Los ganaderos se ven obligados a vender sus reses porque no las pueden mantener y los compradores se quejan de lo flacas que están algunas de ellas; consecuencia natural de la falta de alimento!

Se inicia, pues, la ruina de la riqueza ganadera en nuestra provincia, y, por tanto, el problema que se avecina es de los más sombríos. Si no se acude a tiempo, con remedios radicales, no podemos, no queremos imaginarnos lo que va a pasar en muchos pueblos de la montaña... ¿Y por qué sobrevendrá este conflicto? Por la escasez de la cosecha de yerba y porque se ha exportado en cantidades grandes toda clase de piensos, incluso los residuos industriales, como los salvados, pulpas, tortas y bagazos, y cuando tardamente, en 22 de octubre último, se logró prohibir su exportación, la medida prohibitiva duró pocos días, pues en 13 de noviembre se autorizó la exportación de las tortas de linaza. ¿Pero qué gobiernos son estos que permiten que se deje sin alimentos a las personas y a los ganados, como si tratasen de aniquilar por medio del hambre a todo lo que en el país se mueve y es fuerza y energía, desde el laborioso ciudadano a la fecunda vaca, lo mismo al pastor que a la oveja?

La alfalfa, que antes de la guerra se cotizaba de 8 a 9 pesetas, hoy está a 22 y 23, y no se encuentra; el salvado ordinario, de 14 ha subido a 28 pesetas; la pulpa de remolacha, de 11 a 13; y el maíz de 16 a 18. Los kilos de alfalfa, tortas de linaza, pulpa y salvado que se han exportado, eran arrobas de carne que se han perdido, y ya se anuncia que pronto costará la carne en los mataderos a diez duros la arroba.

Esto se lo dice la Asociación general de Ganaderos a los señores presidente del Consejo y Comisario de Abastecimientos, en un documento en que expresa su deseo de que el Gobierno medite si ha llegado el momento, tardíamente, de adoptar algunas medidas para que no sea imposible el sostenimiento de la ganadería, prohibiendo la exportación e interviniendo en el precio de los alimentos para el ganado y regulando y mejorando los transportes para que en éstos tengan preferencia los piensos y los ganados. Si se quiere que en Santander y en su provincia no llegue hasta el extremo

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 600.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Ginecología general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 600 y sus derivados. Consulta, todos los días de once y media a una, excepto los festivos. BORGOS, 4, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. De regreso de su viaje, reanuda la consulta de 10 a 1.
Wad-Ras, 7, 2.º. Teléfono, 923.

que se les nombre los que sacaron mayoría de sufragios en elección popular.

De prevalecer el primer criterio, la vacante que habría en el Ayuntamiento de Santander—si el recurso entablado por don Eduardo González no fuera resuelto para esa fecha, y todo hace suponer que sí, pues ayer mismo fue enviado al ministerio de la Gobernación—será cubierta, no por el señor Botín, como equivocadamente dijimos, sino por el señor Escalante, que hace ocho años fue elegido concejal por el artículo 29; juntamente con los ya fallecidos don Mariano López del Moral y don Francisco Herrero.

La acumulación de los votos del cuarto distrito—sabido es que a los electos de esa manera se les aplica el censo entero—da al señor Escalante un número tan crecido de sufragios que no es posible que pueda igualarlo ninguno de los que obtuvieron su acta por elección.

Y así las cosas la designación del señor Pereda Elordi para el cargo de alcalde puede ya darse como segura.

Porque aun suponiendo que el señor Gutiérrez Cuesta continúe en su actitud y vote en blanco o no acuda a la sesión, la candidatura liberal tendrá la mayoría absoluta de sufragios, pues el señor Torre y Torres ha anunciado telegráficamente su propósito de venir a Santander uno de estos días, hallándose conforme con el acuerdo de los ediles republicanos, de votar al señor Pereda Elordi.

Tendrá, por consiguiente, 19 sufragios el actual alcalde, en tanto que la candidatura conservadora del señor Casuso únicamente obtendrá 17.

MUY IMPORTANTE

para nuestros suscriptores de fuera de la capital.

Nuestros suscriptores de fuera de la capital que deseen disfrutar para el año próximo del precio actual de suscripción, tendrán que renovar ésta antes de fin del corriente mes, pudiendo efectuarlo por medio del giro postal aquéllos que no tengan facilidad de hacerlo personalmente en nuestra Administración. A los que así no lo hagan, tendremos que aplicarles la elevación de precio que, según decreto del Gobierno, comenzará a regir en 1.º de enero próximo.

Declaraciones de Sánchez de Toca.

(Por teléfono)

Madrid, 26.—"El Imparcial" publica hoy la siguiente información: "Comentando la actuación y régimen de las Juntas de Defensa militares, dice el señor Sánchez de Toca que la conmoción producida por el documento de 1.º de junio reviste tal trascendencia en la vida política de España, que considera que a partir de él el reinado de Alfonso XIII queda definitivamente dividido en dos períodos: uno anterior y otro posterior a la aparición de dicho documento.

No nos hemos dado cuenta—añade—de la enorme trascendencia que tiene el sindicalismo del ejército, imposición de una voluntad.

Considera justificado que las clases obreras y otras de la sociedad se asocien para la consecución de determinados fines.

Pero es monstruoso que los principales usufructuarios de la fuerza pretendan coher los abrigos e imponer las exigencias autoritarias de sus sindicalismos.

Es el colmo de lo monstruoso que los Institutos armados pretendan adoptar la condición de más fuertes, valiéndose de las armas que el poder público les ha confiado notificando declaraciones violentas e impropias de la situación.

Mientras estas Juntas existan—añade dicho político—no cabe la existencia de un ejército ni es posible imponer al país sacrificios para gastos de guerra como no sean destinados al de la Guardia civil o a otras Armas no organizadas en Juntas de Defensa.

Dentro de algunos días—termina diciendo el señor Sánchez de Toca—enviaré a la prensa unas cuartillas, en las que haga pública mi opinión de considerar inconciliables tales organismos constitucionales, con la existencia decorosa de un Gabinete responsable.

¡QUE NO SE ECHE EN SACO ROTO!

Mucho, muchísimo hizo nuestro diputado a Cortes, señor Ruano, siendo director general de Obras públicas, en favor del arreglo de las carreteras de esta provincia. Pero ya dijo este señor en el banquete de "El Alcázar" que hubiera hecho más si hubiese tenido tiempo. Esto quiere decir que aún queda bastante por hacer, y algo de ello se podría realizar por virtud del real decreto que se acaba de publicar sobre la reparación de las carreteras.

En esta disposición se autoriza al ministro de Fomento para poder contratar la conservación del firme de las carreteras con entidades interesadas en facilitar el tránsito y transporte en las mejores condiciones de servicio, y se incluye entre esas entidades a los Ayuntamientos que tengan en buen estado de conservación las calles y caminos a su cargo.

Algunos Ayuntamientos de nuestra provincia podrían conseguir que el ministerio de Fomento les encargase de la conservación de uno ó de varios tramos de carretera, y así, además de tenerlos en excelente estado, podrían obtener algún beneficio, pues a un Ayuntamiento no se le va a escatimar el que se le concede a un Director. Y el real decreto dispone que la Dirección general de Obras públicas podrá encargarse también a las aludidas entidades las obras de reparación, cuyo coste no exceda de 15.000 pesetas, pudiendo encargarse el ministro obras por valor de 25.000.

En nuestro término municipal existen caminos del Estado, y a nuestro Ayuntamiento quizás le conviniere contratar con el ministerio de Fomento la conservación del firme de esas carreteras, como su reparación. Con los

dineros que percibiese por esos servicios podría sostener a unos cuantos obreros, y esos trabajos de conservación y reparación se harían en la forma que resultase más conveniente para el servicio público, dado el conocimiento que tiene la Corporación de lo que más conviene al tránsito en todas las diversas vías del término municipal.

El real decreto sobre reparación de carreteras debe ser estudiado por los Ayuntamientos de la provincia, a quienes puede proponer un beneficio inmediato.

Firma regia.

(Por teléfono)

Madrid, 26.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Ascendiendo a general de brigada al coronel de ingenieros don Jacobo García Roure.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don José Nouvlla.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares al coronel de dicho Cuerpo, señor marqués de Zaya.

Nombrando a los coroneles de ingenieros don José Valle y don Augusto Ortega, respectivamente jefes de las tropas de ingenieros de Menorca y jefe de la brigada topográfica.

Destinando a los coroneles de la Guardia civil don Francisco Montero Carbajal a la Comandancia de Teruel; don Agustín López, a la de Oviedo; don Ciriano Iriarte, a la de Burgos; don José Borrull, a la de Valencia; don José Santander, al mando de la caballería del quinto tercio, Valencia, don Vicente Mena, a la de Córdoba y don Cristóbal Castañeda, a la de Tarragona.

REDUNDILLAS

¡Que es nuestro santo mañana!

Mañana será el gran día,
El día de todo aquel
que en este mundo cruel
"inocente en paz vivía",
hasta que hubo de acabar
la vida del pobrecito
por un Herodes maldito
que lo mandó degollar.

Oh! lectores excelentes:
temed que en esta nación
haya una degollación
espantosa de inocentes,
porque pronto la paciencia
de algunos se agotará:

¡porque es demasiado ya
lo que abunda la inocencia!
No ven los santanderinos
en estos ruidos instantes
cómo nuestros gobernantes
no engañan como a chinos?

¿No creyó la población
con inocencia pueril
aquello de las dos mil
toneladas de carbón?

Yo de mí mismo no arranco
la idea de que ha de haber
nuy en breve en Santander
un gran depósito franco,
y por pensar de ese modo,
con tan invencible fe,
me dicen algunos que
soy inocente del todo.

Cada nueva Comisión
que nombra nuestro Gobierno
para que traiga este invierno
subsistencias y carbón,
prueba que el Gobierno habrá
de nuestro pueblo pensado
que ya ha sido degollado
y que ya en el Limbo está.

A España, esos que se llaman
los políticos del corro,
la consideran unorro,
aunque ellos son los que matan,
y los del "siempre pa' atrás"
tratarán a España al fin
como a un niño chiquitín
que se llama Nicolás.

Tienen a este pueblo bello,
por un inocente, pues...
¡Y la prueba de ello es
que nos tiran a degollito!

Jamás, España, incomedes
a un político "cervuno",
que dentro de cada uno
suele existir un Herodes,
que te da un día un revés
que le levanta una ampolla,
ó te coge y te "degolla"
en menos de un dos por tres.

Esta gente está resuelta,
si no puede degollarnos,
toda la sangre a sacarnos
con una sangría suelta,
y aquel Herodes ingrato
no hubiera creado, ansioso,
un impuesto tan odioso
como el del inquilinato,

que el público no tolera
por ver que, después de todo,
no viene a ser más que un modo
de degollar a cualquiera.

Herodes, al degollar,
a tanto y tanto arriapezo,
aunque les cortó el pescuezo
no les impidió mamar,
y en esta pobre nación,
la gente que nos domina,
en vez de la degollina,
nos trajo la inanición,

cosa que aguantan las gentes
en este país resuelto
porque aquí nos hemos vuelto
completamente inocentes.

Hoy se engaña a la nación
con juguetes ó con cromos,
¡como el gran Lacierva a lomos
de un caballo de cartón!

Con una juerga fantástica
celebran aquí las gentes
esta de los Inocentes,
que es nuestra fiesta onomástica.

Y sabed, lectoras mías,
que mañana, en pleno invierno,
"nos la pegará" el Gobierno...
¡igual que todos los días!

GRAN PENSIONADO

Señorías de Rodríguez.—Gómez Oreña, 3.

Clarita Panach.

Pocas artistas podrán vanagloriarse de un triunfo tan ruidoso en Santander, y quizás ninguna de haber sabido captarse tantas simpatías entre nuestro pueblo, como la tiple ligera notabilísima que hoy celebra su beneficio.

Desde las primeras notas de la primorosa cavatina de "El barbero de Sevilla", que cantó la Panach el día de su debut, el público, con no disimulado asombro, pudo apreciar que estaba en escena una cantante extraordinaria, una de esas tipos de garganta privilegiada, que al guiso fué rotundo, definitivo.

La intuición artística de la diva ha hecho lo demás, de tal modo, que poco a poco se ha ido revelando como una actriz, y al verla actuando casi diariamente, en obras de su repertorio y en otras totalmente nuevas para ella, ya podíamos darnos cuenta de su brevísimos temporadas, algo semejante a un resumen de su carrera artística desarrollada paso a paso entre nosotros.

Por eso la tiene en tal alta estima nuestro público, y tal vez por eso mismo, no conociendo bien su historia, ha inventado una leyenda romántica para explicar cómo por una de esas casualidades felices, la llevó a la ciudad para educar su voz.

Y, sin embargo, la realidad es mucho más sencilla, bastante más lógica y tiene la alta virtud de servir de ejemplo y de enseñanza para pueblos como el nuestro, donde numerosos aficionados notables no han pasado de tales por falta de ambiente.

En Alboraya, lindo pueblito que dista de Valencia algo así como Maliaño de Santander, hay una Sociedad musical como en casi todos los de aquella hermosa región levantina, cuyo núcleo lo forma una banda de música de fundación y sostenimiento exclusivamente particulares. Costea la Sociedad un teatrillo, y en él se dan representaciones todos los domingos. Pertenece a la Junta directiva el padre de Clarita, músico de la banda, y como la niña cantaba bien y aprendía fácilmente las lecciones de solfeo del señor Panach, vió éste con gusto que tomara parte en las representaciones. Así salió a escena Clarita por primera vez, haciendo de Clara (la tiple) en "Las zapatillas".

Tenía entonces ocho años, y desde esa edad hasta los catorce continuó siendo la primera, tiple de la Sociedad musical de Alboraya, en zarzuelas del género chico, obras regionales y aun en zarzuelas grandes, como "La Tempestad" y "Marina". Cantantes, coristas y músicos eran aficionados de la Sociedad y se daba el caso curioso de hacer Clarita dúos con tenores y barítonos que tenían hijos de más edad que ella.

Acosado el señor Panach, mandó a la jovencita a Valencia para que la diera lección el señor Alonso, quien hubo de comenzar por hacerla estudiar como tiple ligera y no dramática, que era lo que había sido hasta entonces, con grave peligro para su voz excepcional.

Al año siguiente, debutó Clarita en el teatro Ruzaña, de Valencia, su ciudad natal, con un éxito enorme, del que fueron testigos Gómez, Casas, Hervás y Nalario León, por no citar más que los actores comediólos aquí, que figuraban en la compañía. Luego se sucedieron los triunfos: Barcelona, Alicante, Valladolid y sobre todo Sevilla, donde fué contratada por diez funciones y estuvo ocho meses.

Del triunfo de Santander ¿para qué hablar?

Dice de él Clarita que la enorgullece, porque no era conocida de los públicos del Norte y porque aquí ha triunfado de sí misma, estudiando "Rigoletto", en una semana, para cantarle por primera vez; haciendo en "Maruxa" la pastora en voz de la señorita, que había interpretado antes y preparándose en breves días para cantar la difícilísima partitura de "Las golondrinas", tan distinta de los moldes corrientes, tan peliagosa para cantantes y músicos...

A nuestro juicio, aún su triunfo ha sido mayor: vino a Santander casi como una cantante de concierto, con reducido repertorio y escasa escena y, precisamente, sus triunfos mayores han sido como tiple, sí, pero a la vez cantante y actriz.

JUAN VULGAR

UNAS PESETAS DE REGALO
a nuestros suscriptores y lectores

Suponiendo que el proyectado decreto sobre la elevación del precio de los periódicos no ha de tener efecto retroactivo, recomendamos a nuestros suscriptores y lectores que antes de finalizar el año, los que no sean suscriptores se suscriban, y los que los sean ya, renueven la suscripción para el año 1918, pues de ese modo se economizarán unas cuantas pesetas.

A PELÉ, MELÉ Y MENGANÉ

Pelé, Melé y Mengané han convocado de por sí y ante sí a una Asamblea de los suyos, bajo el especioso pretexto de "protestar contra el funesto caciquismo idóneo-carlista", y han acordado, entre otras cosas, mirar con desprecio la insidiosa y sospechosa campaña de ciertos titulados republicanos. La habilidad que eso descubre es demasiado burda para que pueda sorprender a nadie. Se ha amañado ese acto a espaldas de la verdadera autoridad del partido republicano, sin el consentimiento de los inexcusables de su presidente en funciones. Este es un rasgo que os retrata de cuerpo entero a vosotros, Pelé Melé y Mengané.

¿Quién no os conoce? Todo el mundo sabe vuestras gestas y vuestros gestos de demagogos "pour rire". Hablais desde lo alto de un esenario, lugar adecuado y simbólico para vuestras farsas, alucenáis la voz, y, remediando la potestad de los antiguos inquisidores, lanzáis el anatema contra los republicanos, contra aquellos buenos republicanos que, por serlo no os han seguido en esa carrera de transfiguración hacia la conquista de la Alcaldía, en evidente transacción y claudicación con los monárquicos, con aquellos mismos monárquicos a quienes en visperas electorales denunciabais ante el pueblo, como esquilinos, ó como inmorales a la ad-

ministración del Municipio, ó como traidores a la causa republicana.

¿Quiénes sois vosotros para despreciar a nadie? Toda manifestación de desprecio supone una actitud de elevación, de superioridad. Pues bien, ni Pelé, ni Melé, ni Mengané, pueden despreciar a nadie y menos a los republicanos, que firmaron la solicitud pidiendo reglamentariamente y democráticamente la convocatoria de una Asamblea de partido para que allí se acordara, por voto de mayorías, el criterio a seguir ante la provisión de la Alcaldía del Ayuntamiento de Santander.

Para despreciar hay que ser gente, hay que ser alguien, hay que tener lo que os falta a vosotros: personalidad, y vosotros no sois nadie, sois, a despecho de una constante aspiración a jefes de taifa, ó dictadores de trastienda, sois esa cosa vaga é impersonal que se designa con el nombre de Pelé, Melé y Mengané.

¡The dáy, provezal! Nuestra conducta está bien clara. Es la conducta de hombres de probada rectitud en las ideas que no toleran en el seno de un partido libre y democrático la menor tentativa de caciquismo, ya sea blanco ya sea rojo. La conducta de esos Pelés, Melés y Menganés, sólo se explica por el anhelo interesado y materialista de hacer que en sus manos tentaculares crezcan unas varas largas como esas de los paveros que conducen los rebañeros para venderlos al mejor postor.

Varios republicanos

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alumbrado en Madrid.

(POR TELEFONO)

VAGONES DE CARBON, DETENIDOS

Madrid, 26.— El alcalde interino ha manifestado a los periodistas que durante todo el día de ayer no se recibió en Madrid ni una sola tonelada de carbón.

Agregó que había pasado toda la mañana en la fábrica de gas, en cuyos depósitos solamente existen 48 toneladas de dicho combustible. Con esto y con los residuos que se han podido reunir, habrá luz esta noche, pero sólo hasta las tres de la madrugada.

El alcalde interino ha conferenciado con el ministro de Fomento, quien le participó que, según informes del ingeniero del Ministerio, están detenidos entre Venta de Baños y Madrid veinte vagones cargados con 370 toneladas de carbón y que daba las órdenes inmediatas para que la llegada a Madrid de dicha expedición se haga sin la menor demora.

Además están para llegar de un momento a otro 300 toneladas y en La Robla se están cargando una 3.000 toneladas y en León también están dispuestas otro buen número de dicho combustible.

La Compañía del Norte a la que se la había pedido carbón hoy por si no llegaba el que se esperaba, ha manifestado que facilitará combustible para un día, dando así tiempo para que entre en Madrid la expedición que está en camino.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Continuamos con la desagradable alternativa de frío ó lluvia. Ayer granizó un poco por la mañana, y después sopló viento fuerte y frío, sucediéndose los chubascos durante todo el día.

Orcolaga anunció una borrasca del Noroeste.

LOS PANADEROS

Al tomar posesión de la Alcaldía el alcalde señor Pereda Elordi, ofició a todos los panaderos de la capital pidiéndoles un estado diario de la existencia de harinas en sus establecimientos, con objeto de saber en todo momento la cantidad de pan que puede fabricarse para el consumo del vecindario.

Al cumplimiento de esta orden sólo han respondido contados tahoneros, por lo que el señor Pereda Elordi restó ayer la orden, comenzando con severas multas a los panaderos que no envían a la Alcaldía el estado diario de las harinas que poseen.

A FILAS

Por la Oficina de Reemplazos del Municipio se ha empezado a notificar a todos los mozos de la quinta de 1917, a quienes corresponde ingresar en filas, para que el día 1.º se presenten en el cuartel de María Cristina para ser destinados a cuerpo.

El próximo miércoles empezará el reparto a domicilio de las hojas para la confección del padrón de cédulas personales correspondientes al próximo año de 1918.

SIN SESION

Por falta de número de concejales no celebró sesión ayer el Ayuntamiento. La subsidaria y última del año, tendrá lugar mañana, viernes, día de los Santos Inocentes.

REPARTO DE BONOS

Por las oficinas de la Guardia municipal se terminó ayer el reparto de bonos de Pascua a las familias pobres, que fue presenciado por el concejal autor de la proposición, señor Torre.

El total de bonos distribuidos asciende a 2.700, de ellos 2.400 para los pobres de la capital y el resto a los de los pueblos. Las cartillas, recogidas por la oficina al hacerse el reparto de bonos, se devolverán hoy a los interesados.

LA CARIDAD

Por la Asociación de La Caridad se distribuyeron ayer 1.017 comidas a otras tantas familias necesitadas, y se proporcionó albergue a 16 transeúptes.

El número de asilados ayer era de 109.

LOS CARBONES

En la oficina de Subsistencias se recibió ayer el telegrama siguiente, del ministro de la Gobernación:

"Siendo frecuentes las peticiones de carbones que de diversas industrias llegan a este ministerio sin detallar las minas proveedoras con las que tengan celebrados contratos de suministros, ni las estaciones de carga ó puertos de embarque donde se ha de disponer el transporte necesario, proceda que se haga saber a

Gran colección de abrigos de novedad para niñas. Sombreritos, gorras y boinas de terciopelo. Almacenes SINFORIANO RODENAS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy jueves, 27 de diciembre de 1917

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

Cinematógrafo: El cumpleaños de Lucía, drama. Bartolo bandido medieval, comedia en dos partes. Cómo se registran los terremotos, del natural. FIFI Tamhour, comedia dramática, en tres partes. Varietés: Debut de ARAPEL, humorista-cariacaturista. Las hermanas Salvaggi, bailarinas cosmopolitas. THE DANSANT—ORQUESTA TZIGANE

Los policionarios que sin estos detalles no podrían facilitarse en este ministerio los aprovisionamientos que desean, a menos que se trate de servicios públicos, en los que se dispone de la intervención oficial para vencer las dificultades que pudieran contraerse en la adquisición de combustibles, debiendo acudir a la Comisaría de Abastecimientos, que es la autorizada para significar a este departamento la necesidad del suministro.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL. A propuesta del jefe de la sección de cuentas, el gobernador civil aprobó ayer los presupuestos municipales para el año próximo.

Contra el presupuesto no ha sido presentada ninguna reclamación.

LAS HARINAS

Merced a las gestiones del gobernador civil, por la línea del Norte llegaron ayer diferentes partidas de harina para los pueblos inmediatos, que carecían de tan necesario artículo.

Para Santander llegaron cien sacos para el señor Quintanilla y 200 para Hijos de Luis García.

Además, para que no deje de fabricar pan la Cooperativa Obrera, que estaba a punto de agotar sus existencias, el señor gobernador consiguió que el inspector de Explotación del Norte enviase ayer un vagón a Torrelavega, para traer una partida consignada a la Cooperativa, esperando que ésta llegue hoy.

Por amor al arte lírico.

Entre los buenos aficionados al arte musical se elogia estos días las valiosas dotes que reúne para consagrarse por entero al canto la señorita Jesusa Cifrián, hija de nuestro buen amigo don Domingo.

Primero en el Ateneo y luego en el Salón Pradera, en la función a beneficio de la Asociación de la Prensa, esta joven ha demostrado que es toda una artista, que posee una voz espléndida y que, con un poco de estudio, llegaría a obtener brillantísimos triunfos en el arte lírico.

Pero su modestísima familia no posee recursos para costear esos estudios, y aquí, donde hay algunas cuantiosas fortunas cuyos dueños podrían pagarlos sin el menor esfuerzo, para hacer un gran beneficio a la notabilísima joven y para gloria del arte, no surge un hermoso rasgo que resuelva esta cuestión, por obra de la generosa voluntad de alguna familia acudalada.

La Diputación provincial, que tanto dinero ha gastado, a veces inútilmente, en pensiones, tampoco ha querido facilitar con una subvención los estudios propios de su carrera artística a Jesusa Cifrián, y será una pena, y a la vez una lamentable prueba de indiferencia y de atraso, el hecho de que esta joven se desanime, se desilusione, se canse y vaya olvidando sus aficiones, que con un poco de estímulo, la pueden elevar a la categoría de las artistas de primer orden, para satisfacción y para orgullo de los sanderinos.

La Junta directiva del Ateneo, que tan rectamente proteje al arte en todas sus manifestaciones, podría iniciar una acción favorable a la consecución de los deseos de esta joven y de todo Santander, iniciando una suscripción entre algunas distinguidas personas que pueden imponerse este pequeño gasto, para que, con su producto, mensual, ó trimestral ó anual, se costee la carrera a Jesusa Cifrián, cuya hermosa voz y cuyas demás dotes artísticas merecen eso y mucho más, como merecen admiración y protección sus entusiasmos por la música.

A los jóvenes

de Villaseca y Guarnizo.

Es muy sensible que siendo vosotros la España que alabre, y como jóvenes los obligados a llevar por las vías del progreso, la cultura y la civilización a la sociedad de que formáis parte, os olvidéis de que estamos en pleno siglo veinte y dando un paso hacia atrás, volváis a los tiempos semisalvajes, en los que al volver de cualquier fiesta ó romería se preguntaban: ¿han matado a alguien?, y como esto no hubiera sucedido, quitaban a la tal fiesta toda la importancia que en sí hubiera tenido.

Sólo el cariño que profeso a los jóvenes de Guarnizo, porque me crié y crecí entre ellos, y la amistad que me une a los de Villaseca, por ser hoy su convectivo, me impulsan a hilarlos estas renglones (ya que otros con más conocimientos y poder no lo hacen) para darles un consejo, sin inclinarme a ninguno de los dos bandos, porque creo que para pegar no hay derecho.

Pensad que os halláis aún en el umbral de la vida, y antes de penetrar resueltamente por sus puertas, tras de las cuales esperáis hallar sólo encantos, y que en realidad ocultan muchos peligros, conviene que os fortalezcáis con la idea del deber.

Los jóvenes de dos pueblos vecinos deben vivir siempre en concordia y perdonarse mutuamente sus fallas.

De ese modo os granjearéis el afecto de todas las personas que miran con honor las enemistades y riñas entre los jóvenes. Además, que en lucha alguna es posible que nadie se tenga por depositario exclusivo del triunfo, porque éste no es solamente el compañero de la razón y de la justicia, ni aún siquiera de la fuerza material, sino que muchas veces resulta ser obra de la casualidad y de la suerte. Por esta y otras muchas razones que no expongo aquí por no abusar de la bondad de este periódico, es necesario que los jó-

venes de ambos pueblos se reconcilien y establezcan una vez entre ellos la paz y la armonía, que deben presidir siempre todos los actos de la juventud.

Por indicaciones que varios amigos de Guarnizo, y personas dignas que contribuyeron a que el caso del domingo no tomara mayores proporciones, sé que éstos están dispuestos a olvidar el pasado y siempre que los de Villaseca respeten, ellos serán respetados.

Bueno será que así suceda, porque esas tonterías sólo pueden traer perjuicios generales y, sobre todo, para los padres y familias.

Pedro Vallente Iglesias

Liaño, 26 de diciembre de 1917.

Gran Casino del Sardinero.

ABONOS Y TARJETAS DE ENTRADA. La Administración del Gran Casino del Sardinero ha acordado prolongar hasta el 30 de junio del año próximo la validez de los abonos y tarjetas de favor que debían caducar el 31 de actual.

Para disfrutar de esta concesión es indispensable presentar los abonos en la portería del Gran Casino durante todos los días laborables, hasta el 10 de enero próximo, a fin de que sean estampillados; y las tarjetas de favor deberán ser presentadas hasta la misma fecha en el despacho de Dirección, a los mismos efectos.

Nuevos abonos

Desde 1.º de enero próximo se expedirán nuevos abonos valederos por todo el año de 1918, al precio de 25 pesetas.

Palcos

Atendiendo a deseos manifestados por el público concurrente al Gran Casino, la Administración ha acordado abrir un abono mensual a palcos para las funciones de espectáculo variado y cinematográfico, que empezará a regir desde 1.º de enero próximo.

El abono, al precio de 30 pesetas por cada mes, queda abierto desde el día de hoy en el despacho de Dirección.

En estos abonos no están comprendidas las entradas al Casino.

El abono a palco da derecho a ocupar el palco abonado durante todos los días del mes.

Suscripción

para costear las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, concedida por Su Majestad el Rey a los ex-alcaaldes don Rafael Botín y don Vidal Gómez Collantes.

	Pesetas.
Suma anterior	707,35
Don Francisco Pérez Lucas.....	2,30
Total.....	709,65

MARITIMAS

EL "F. DEL PIELAGO"

El trasatlántico "F. del Pielago" entró ayer, procedente de Cádiz, conduciendo 204 toneladas de café y cacao.

SIN NOVEDAD

Se recibió ayer un radiograma del "Alfonso XIII", que salió de este puerto el 19, comunicando que el día 25 se encontraba navegando sin novedad a 930 millas de La Coruña.

EL "VILLAMIL"

Regresó de un crucero por la costa el cazatorpedero "Villamil".

SIN PESCA

Por haberse reanudado el temporal, ayer no salieron a la mar las embarcaciones pesqueras.

DE ARRIBADA

De arribada por el temporal entraron ayer en el puerto algunos vapores costeros.

CAMBIO DE DESTINO

El capitán de Infantería de esta Comandancia, don Antonio Fernández López, ha sido destinado a la Ayudantía de Requejada, de cuya Ayudantía se hará cargo en breve.

MAREAS DE HOY

Pleamares, a las 2,26 y 2,50.
Bajamares, a las 8,46 y 9,9.



Foot-ball

CAMPEONATO 1.º "B."

Irrintzi-Racing jugará el próximo domingo el cuarto partido de campeonato, jugando con el potente Club bilbaíno "Irrintzi", que en la actual lucha ocupa el mismo puesto, es decir, que de tres partidos jugados ha ganado dos.

Huelga decir que lo mismo los bilbaínos que los montañeses tratarán de triunfar, para conseguir los dos deseados puntos, y que ello dará lugar a ver un emocionante "match".

De árbitro actuará el capitán del Arenas, señor Vallana, juez que fué el pasado domingo en el encuentro Arra-Racing.

EN BARREDA

El martes se vieron frente a frente el Club Deportivo de ésta y el Barreda Sport de aquella localidad.

El partido, que resultó entretenido, lo presenció numeroso público, el que aplaudió a los "equipiers" en sus jugadas.

Saló triunfante el Barreda Sport, que

se apuntó seis "goals" por uno sus contrarios. Durante el juego, los del Barreda demostraron cierta cohesión, que les era necesaria para ser el equipo temible. El día 1.º de enero veremos a este "once" jugar un partido de campeonato en el Sardinero.

UNA CARTA

Señor don José de Beraza, redactor deportivo de EL CANTABRO.

Presente.

Muy señor mío: En el deseo de verme favorecido por la publicación de la presente carta, rogándole me dispense las molestias que pudiera ocasionarle. Pero como deportista que soy, defensor de los colores del "Club Deportivo Cantabria", y en la intención de querer aclarar algo que creo de suma conveniencia y necesidad para la "afición verdad", acudo a usted por crear un deber mío el reprochar enérgicamente a don José Escobedo, árbitro que fué del partido de campeonato jugado el pasado domingo en el campo del "Deportivo", entre éste y el "Siempre Adelante".

Debo manifestarle, y este es el motivo que me ha inducido a dar publicidad a este asunto, que fui expulsado del campo lícitamente, a los doce minutos de comenzado el encuentro; cuando mi Club tenía a su favor tres tantos por cero, y sin haber motivo justificado para ello, una vez que no hice jugada sucia ni violenta, ni agredí, ni amenacé, ni falté a nadie durante mi corta actuación en el partido. Por lo tanto, creo que su actitud fué del todo desacertada, obrando a la vez con desusada parcialidad, olvidando mucho que desear su labor, que calificaré de "antideportiva", para aquellas personas de sensatez y cordura, que han tenido palabras demostrativas de gran indignación; lamentándose a la vez, de la rápida degeneración del deporte, culpando de aquélla a la insensatez de los públicos y a la negligencia de los árbitros, que, procediendo cual el señor Gómez, demuestran estimar muy poco su censurable modo de proceder y "dignidad deportiva".

Esperando ver atendidos mis deseos, que creo razonables, le envío las más expresivas gracias por anticipado, y quedo de usted atento y afectísimo s. s. c. e. m. D. J. Collantes

Salón Pradera

"EL RAYO"

El juguete cómico que firman Muñoz Seca y López Núñez, es una de tantas obras de las que puede decirse que no quitan ni aumentan fama a sus autores, y que se han escrito sin intención de resolver ningún problema y sólo para hacer reír al público.

Ciertamente que rendimos tributo al lugar común al juzgar la obra, pero ni puede decirse de ella otra cosa que la de fina mejor, ni está de más ponerse a tono con los autores, que no han hecho sino fundir algunos tipos aparentemente nuevos en moldes muy gastados. En "El rayo", hay acción, algunas escenas muy vividas y con bastante gracia, situaciones cómicas y chistes sin excesiva originalidad, pero tampoco en mucha abundancia. Esta "Sociedad de Muñoz Seca", es digna de aplauso.

El juguete, sin ser un "Orgullo de Alcabote" ni mucho menos, es gracioso y seguramente lo hubiera sido mucho más, con una peca acertada, porque hay alguna que otra escena pesada é innecesaria.

Juzgándole con relación a los demás estrenos que hemos visto este año, puede decirse que tiene un mérito sobresaliente. Es la obra de la temporada; más por lo que tiene de decadencia la temporada que por la valía de la obra.

Inigo, que tiene a su cargo el mejor papel, consiguió un éxito personal indiscutible; Pablo Gorzá boró el suyo y Gómez dió singular realce a un tipo de cómico de la legua redicho y cursi. Salud Rodríguez estuvo muy bien en un tipo (bufonesco en la obra) de jovencita pasional, cursiflímica y "lilial", al que por su arte indiscutible dió cierta apariencia de realidad; y las señoras Rivelles y Cantos y señoritas Areas y Auñón, desempeñaron sus papeles respectivos con lucimiento. Casas, Pillarich y Lobregal, en carácter, y Vidal, Villacreusa y Cortés, discretos.

"El rayo" ha de dar buenas entradas durante algunos días.

Vida militar.

DESTINOS

El capitán del regimiento de Valencia don Ricardo Pujol pasa destinado al de Andalucía, y el de este cuerpo don Joaquín Ramos, ha sido destinado a Garalano. También pasa de la Academia al regimiento de Andalucía el capitán don Antonio Eyaralar.

LOS BARRILES DE ACEITE

Exposición a Su Majestad el Rey.

Conteniendo al pie más de 500 firmas, ha sido presentada en este Gobierno civil una razonadísima Exposición, que elevan a Su Majestad el Rey los pescadores sanderinos hallados de algunas mercancías, en su mayor parte barriles conteniendo aceite, que en el mar próximo a Cabo Mayor fueron recogidas y traídas a puerto el día 31 de mayo próximo pasado.

Recordarán nuestros lectores, por haber sido objeto de pública controversia, que la propiedad de esos barriles fué reclamada por don Domingo Betanzos, en nombre de la Sociedad anónima francesa que se decía y se dice dueña de la mercancía, como asimismo que la Comandancia de Marina de Santander instruyó el oportuno expediente, que ha sido fallado en los últimos días de la primera quincena del mes actual.

En ese fallo se reconoce que las mercancías pertenecen al cargamento del buque griego "Ehptios" y que iban consignadas a la Compañía Veeuun Gil Company, consignadas a Burdeos.

También se estableció que deberá abonarse la tercera parte del valor de lo hallado.

La solución recaída en este asunto

ha sido apelada ante la Comandancia general del Apostadero de El Ferrol; y temerosos los pescadores de que la cuestión sufra nuevas prolongadas dilaciones, llegan respetuosamente hasta las gradas del Trono, en súplica de que se reparen sus agravios, y de que el Rey haga pronta y cumplida justicia.

Política Republicana.

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito aclaratorio:

El que suscribe, como presidente del Comité local del partido republicano autónomo de Santander, interrogado por varios corresponsarios sobre el posible carácter oficial de ciertos acuerdos, relativos a la conducta de algunos republicanos ante las determinaciones de los concejales del partido sobre la provisión de cargos en el Ayuntamiento, se cree en el deber de manifestar públicamente que este Comité no ha convocado reunión alguna ni adoptado acuerdos, de los que se puedan derivar autorizaciones ó desautorizaciones, ni censuras para ningún republicano, en relación a dicho asunto, sobre el que todos pueden y deben libre y honradamente opinar.

Santander, 26 de diciembre de 1917.—El presidente del Comité local, MANUEL F. QUINTANA.

El aumento del capital del Banco de España.

Que el Banco de España aumente su capital, debe parecer bien a todo el mundo, porque cuanto mayor sea el capital desembolsado, mayor garantía tienen los billetes en circulación, mayor necesidad tendrá el Banco en movilizar su cartera y por consiguiente serán mayores las facilidades para los descuentos y cuentas de crédito.

En la operación que se proyecta en estos momentos no se trata de un aumento de capital sino de una ficción, que no debe ser autorizada por el Gobierno.

El Banco ha adquirido oro a menor precio que el que corresponde a la par monetaria, porque en las circunstancias actuales, nuestra moneda se cotiza a mayor precio que todas las extranjeras; si hoy vendiera el Banco dicho oro, no le darían por él más de lo que le ha costado, sino que por el contrario las cantidades adquiridas al empezar a fortalecer su cartera con el metal amarillo, le tendría que vender a menos precio del de adquisición. Reputar como ganancia la diferencia entre el precio de compra y el valor de la par monetaria es una ficción que no debe admitirse en los balances del Banco, porque las cosas, entre las que están comprendidas las monedas, no valen más de lo que el mercado da por ellas, y mientras no cambian las condiciones de éste en forma que el oro adquirido pueda venderse por su par monetaria, el Banco no puede ni debe considerar realizada la ganancia que se pretende con la reforma.

Para que se comprenda bien la ficción que supone la operación de que se trata, no hay más que exagerar el caso con un ejemplo: Supongamos que en vez de tratarse de oro se tratara de papel moneda mexicano, que se hubiera adquirido al 20 por 100 de su valor, ¿podría admitirse como ganancia el considerar dicho papel por su valor nominal si el papel se cotizara en Bolsa por el 15 por 100? El caso no es el mismo, porque el oro tiene un valor intrínseco muy grande con relación al valor nominal ó par monetaria, pero para darse cuenta de la clase de operación acordada por los accionistas el día 23 del corriente, el ejemplo no puede poner las cosas con más claridad.

En las adquisiciones de oro que el Banco hizo cuando la balanza mercantil nos era desfavorable, pudo incluir el oro adquirido por su valor nominal porque con ello no se perjudicaba la garantía de los billetes en circulación y si así lo hizo cargaría a las pérdidas la diferencia, pero la inversa no puede hacerse este Establecimiento, por el carácter oficial que tiene y la gran importancia que para todos los españoles tiene que no ofrezca nada alguna el que la garantía de la cartera del Banco es real y efectiva.

El oro que tiene el Banco en sus arcas no vale más que lo que el mercado establece y como la balanza mercantil está hoy a nuestro favor, la peseta vale más que la par monetaria de las monedas extranjeras; una peseta en plata, en papel ó en oro español, vale más que un franco, que es la par monetaria con la moneda francesa; el oro francés del Banco, no puede computarse a razón de franco por peseta y en los balances debe figurar con el valor correspondiente a la cotización establecida en el mercado internacional de valores y haciéndolo así, lejos de resultar en la actualidad utilidades por este concepto deben resultar pérdidas por haber sufrido depreciación el que exista en caja con anterioridad a las últimas adquisiciones.

JUAN HERREROS

PROCEDER HUMANITARIO

Hemos de contar un caso que merece ser relatado, aunque para quienes no comprenden la grandeza de algunas acciones que parecen insignificantes, no tendrá, quizás, la menor importancia. Aneayer, por algunas de las calles más concurridas de la ciudad, se vio pasar a un hombre, de modesta apariencia, que llevaba a cuestas trabajosamente, sobre sus espaldas, a un jovencito. Este joven, llamado Francisco Roldán, de Tezanos de Carriedo, se fracturó hace días una pierna, y fué traído al Hospital de Santander, de donde salió anteayer, pero no pudiendo andar todavía, el buen hombre que le llevaba, Narciso Fernández de Beraza, le condujo a cuestas, pasean-

dole por las calles, para que viese la ciudad, y soportando el peso del muchacho, por puro altruismo, hasta que dejó al chico en un carro que lo había de conducir a su pueblo. Un pecho tan noble, que para su autor no tendrá ninguna importancia, bien merece ser consignado en las columnas de la prensa. ¡Más vale hacerlo así que hablar de las pillerías de la mala gente!

La protección a la infancia

Se comentó ayer con interés el artículo que publicó EL CANTABRO acerca del cumplimiento del acuerdo de la Junta de protección a la infancia relativo a la averiguación de las causas de que haya tanta mortalidad en la Inclusa provincial.

Por cierto que al recordar a los señores médicos especialistas en dolencias propias de la infancia no incluímos al doctor don Jesús Mata, que es uno de los facultativos que con mayor éxito se consagran en Santander a esta especialidad, y al que deben muchos padres la vida de sus criaturas.



R. Prosmans, dentista
Fuente, 1 duplicado, principal.

Vicente Aguinaco, Oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º

CASA DE SOCORRO
En este establecimiento fueron asistidas ayer ocho personas, todas con lesiones. La más importante cura fué la de la niña de dos años Margarita Garrido, que sufrió quemaduras de segundo grado en la región glútea izquierda.

Doctor Santin Arias
Es alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
Consulta: de once a una y de tres a cuatro. Amos de Escañete, 12, 2.º, izquierda. TELEFONO NUMERO 449

EN LA CONVALESCENCIA TOMAD
EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

TELEFONEMAS DETENIDOS
De Zarzales—Victor López, (ausente).
" Gijón—Amable Suárez, (desconocido).
" Bilbao—Apartado 137, (desconocido).
" Bilbao—Tomás Ruiz Velasco, (ausente).
" Coruña—Manuel Álvarez, (desconocido).
" Lugo—Felipe Pérez, (ausente).
" Coruña—Rafael Rubio Pensión Viuda Lastra, Atarazanas, 7, (ausente).
" Madrid—Juan Fuente, (desconocido).

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de 15 años y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12.

MUCHAS GRACIAS
Acompañados de un atento besalamano del alcalde, señor Pereda Elordi, recibimos ayer unos bonos de caridad, que inmediatamente repartimos entre nuestros pobres.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wadras, 5, 2.º

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BARQUETES HABITACIONES)
Plato del día: Blanqueta de ternera.

Las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS desaparecen para siempre usando los COMPRIMIDOS ESCOBAR LOPEZ.
(Pídase en Farmacias y Centros de específicos).

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.
Gratís a los pobres lunes y jueves de 5 a 7.—Peso, número 1.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO
CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA. Balleón, 2, 3.º.
Gratís para los pobres: Martes y sábados, de cinco a seis. CASA DE S.O.L.D. BRQ.

Julio Cortiguera
MEDICO-CIRUJANO
Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Consulta de once y media a una. Paseo de Pereda, 46, 3.º. Teléfono 623.

REUNION IMPORTANTE
Hoy jueves se celebrará una reunión de los delegados obreros y de los partidos de la izquierda, para tratar de poner en práctica la idea de la creación de un semanario, órgano de la Federación local de Sociedades obreras.

Se ruega la asistencia a dichos delegados. La reunión tendrá lugar en el Centro Obrero, a las ocho y media de la noche.

Dr. F. de la Torre
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.
CONSULTA: DE 10 A 12.
Gratís a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DEL OESTE
Día 26.

Nacimientos.—Varones, 2; hembras, 1. Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Modesta Llamosa Lizarralde, setenta y tres años, Cuesta de la Atalaya, 35, tertera; Fausta González Varona, cuarenta y cinco años, Carlos III, 1, primero; Valentín Ruiz Allende, sesenta y cinco años, Hospital de San Rafael; Josefa Gómez Gutiérrez, sesenta y cinco años, Segismundo Morret, 8, primero; Trinidad Collantes Siles, setenta años, Burgos, 43, primero; María del Pilar Cava Ceballos, dos meses y trece días Casa de Expositos.

DISTRITO DEL ESTE
Día 26.

Nacimientos.—Varones, 2; hembras, 00. Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Modesta Onoñidi Zubizaray, setenta y tres años; Gregoria Izaguirre Costares, sesenta y tres años, San Emeterio, 4, cuarto.

G. INIGO
OCULISTA
Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco.
—MUELLE, 16 —
Gratís a los pobres, los martes y viernes, de seis a siete, Peso, 1.

TALONARIOS DE LOTERIA de 25, 50 y 100 hojas, se venden en la Administración de EL CANTABRO.

Restaurant EL CANTABRO
de Pedro Gomez Fernández, Hermano Cortés, 9
El mejor de la ocupación. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Mariscos de temporada a la Robert.

Falleció ayer, a los setenta años de edad, la virtuosa y respetable señora doña Celestina Maza Cabrero, viuda de Rafael Camus.

Sentimos mucho esta desgracia, que ha puesto término a una larga existencia consagrada a la práctica del bien y a los puros afectos familiares.

Expresamos nuestro pésame más sentido a sus hijos María, Dolores y Rafael y demás pariente de la finada, deseándole una gran resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

J. Anzorana
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—: W-A-R-A, número 1: —

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED
Compañía de seguros marítimos, incendios y terrestres
DOMICILIO EN LONDRES
Representantes en Santander: Vial Hijos, Muelle, 25.—Teléfono 58.

PARA COMER BIEN Y BARATO
EN LA
NUEVA SUIZA

Plaza de la Libertad.
Este establecimiento está a cargo del anti-quo cocinero del café Suizo.
Se sirven toda clase de comidas.

FRANCES-INGLES
en tres meses.—Método Berlitz.
Clases y lecciones particulares a domicilio. Informes: Librería General, Amos Escalante

Fábrica de baules y maletas
Especialidad en composuras.
Precios económicos.
Manuel Granje, Leñada, 2, Santander.

A VISO
Acreditada marca de anís y de todo clase de aguardientes, admisión para toda la provincia activa y práctico representante. Pueden dirigirse a Fábrica de Aguardientes, Calle 22, Jerez de la Frontera.

SI DESEA USTED UN TRAJE ELEGANTE

bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, 1

LUTOS EN OCHO HORAS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

NOTAS POLITICAS

LA EXPORTACION A LOS ESTADOS UNIDOS

En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota a la prensa, en la que se hace saber que para poder exportar a los Estados Unidos, es indispensable que los exportadores o sus representantes en aquel país, dirijan previamente una solicitud al "War Trade Board", indicando los artículos que desean exportar.

Una vez cumplido este requisito, la Embajada española en aquella República, se encargará de apoyar las solicitudes de los respectivos comerciantes españoles.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Durante el día de hoy se han hecho muchos comentarios alrededor de las declaraciones del señor Sánchez de Toca, por la violación con que ataca a las Juntas de defensa.

Se asegura que hace algunos días llegaron de Barcelona dos representantes de las Juntas de defensa para entrevistarse con el señor ministro de la Guerra y darle cuenta de unas nuevas aspiraciones del ejército. Y parece que el señor La Cierva no se mostró dispuesto a atender esas aspiraciones.

Esto motivó el inmediato regreso a Barcelona de los delegados y se dice que está próxima la publicación de un documento de las Juntas de defensa desfavorable para el señor La Cierva.

Se añade que ha quedado constituido en Zaragoza un organismo cuyo alcance se desconoce todavía.

Se dice también que entre las Juntas de defensa reina una gran desunión. Están separadas del señor La Cierva las Juntas de Infantería y la caballería y apoya al ministro la de Artillería.

La Junta de defensa de Barcelona está distanciada de la de Madrid, y ésta ha rechazado su libertad de acción.

Se habla hoy de la situación violenta en que se halla colocado el señor La Cierva.

Se dice que de esto se trató, por el Consejo de ministros principalmente, a pesar de que en la nota oficiosa nada se dice de ello.

Mañana publicará "El Imparcial" unas nuevas declaraciones del señor Sánchez de Toca reforzando sus argumentos y declaraciones anteriores e insistiendo en sus ataques contra las Juntas de defensa, por entender que todo esto es consecuencia de que existe un tinglado que está dirigido por un Maese Pedro. (Alude al señor Cambó.)

Añade que este Gobierno tiene contados sus días por efecto de las circunstancias en que vino al Poder.

Se insiste en afirmar que se va a publicar un documento de las Juntas de defensa en el que se alude a un consejero de la Corona que se halla en relación inmediata con los organismos militares.

Se alude a Rodés, cuya campaña sobre los asuntos de Marruecos fué muy poco agradable al ejército.

CAMBIO DE IMPRESIONES

En la reunión celebrada hoy por los señores Alvarez (don Melquíades), Iglesias y Lerroux se trató de la presentación de la candidatura del Comité de huelga en las elecciones de diputados a Cortes.

No se sabe si la candidatura se presentará en distritos que se creen seguros o si se reservarán los nombres para aquellas localidades donde sea preciso robustecer la candidatura republicana.

Consejo de ministros.

ANTES DEL CONSEJO

Al entrar hoy los ministros en la presidencia para celebrar Consejo fueron interrogados por los periodistas sobre diferentes asuntos.

Al hacérsles algunas preguntas sobre la fecha en que se publicará el real decreto sobre la disolución de Cortes se apresuraron a contestar que ellos no habían señalado ninguna fecha fija.

El señor Rodés dijo que se publicará antes del día de Reyes.

Parecía que a los ministros les molestaba que los periodistas les interrogasen sobre este asunto.

El señor La Cierva dijo que no está dispuesto a conceder nuevas prórrogas del plazo señalado para satisfacer las cuotas militares.

Añadió que con esto, como con las revistas, ocurre que la gente está mal acostumbrado y que hay que tomar contra esta mala costumbre algunas medidas energéticas.

El señor ministro de Hacienda dijo que llevaba al Consejo el expediente relativo a la fijación del precio de los periódicos.

A LA SALIDA

A las nueve y media terminó el Consejo.

El señor ministro fué el encargado de dar a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha acordado nombrar alcaide de Madrid al señor Francos Rodríguez.

Se acordó aprobar los siguientes proyectos de decreto:

Facilitando las expropiaciones para conseguir la intensificación de la producción de los carbones.

Reformando algunos artículos del decreto relativo a los consorcios carboníferos, con el fin de facilitar principalmente la construcción de ferrocarriles.

Acordose también modificar algunos artículos del reglamento de ventiladores de los contadores eléctricos.

Se aprobó un expediente del ministerio de la Guerra sobre adquisición de cocinas de campaña.

Se dió cuenta de la instancia presentada al Gobierno por las Diputaciones vascas, y como no se ha termi-

nado el estudio de las peticiones formuladas no se resolvió este asunto definitivamente.

Se aprobaron dos expedientes de Fomento, relativos a carreteras.

Se acordó adoptar algunas medidas encaminadas a evitar los abusos que se cometen con los procesamientos de concejales por parte de los jueces municipales, que al hallarse en funciones de jueces de instrucción se han extralimitado algunas veces.

Acordaron también los ministros celebrar otro Consejo antes de fin de año, para adoptar acuerdos que faciliten la prórroga de los actuales presupuestos.

El Cuerpo de reserva naval.

La "Gaceta" de hoy publica el real decreto sobre reorganización de la reforma de oficiales y maquinistas navales.

El objeto de este Cuerpo, creado por la ley de 19 de noviembre de 1915, es el de que el Estado cuente con personal de capitanes y maquinistas navales de la Marina mercante voluntaria para servir dependiendo de la Armada cuando lo exijan las circunstancias.

Los capitanes o primeros maquinistas españoles con títulos oficiales no podrán tener más de cuarenta años para ingresar en el Cuerpo de reserva naval.

Los capitanes tienen que haber mandado por lo menos dos años vapores de más de 1.000 toneladas ó buques de vela de más de 300 en navegación de altura ó de cabotaje, ó como primeros oficiales en las mismas clases de buques con título de capitán y sin nota desfavorable.

Los maquinistas deberán haber navegado igual número de años, y en buques del mismo porte, con títulos de primeros maquinistas navales.

No podrán tener inutilidad física y deberán conocer los reglamentos y Ordenanzas de la Armada y las leyes generales y de Enjuiciamiento.

Los interesados dirigirán sus instancias al ministerio de Marina, por conducto de los comandantes de puerto, especificando las condiciones de los buques en que han servido con certificación de las Casas navieras y demás documentos indispensables en esta clase de instancias.

Al ingresar en el Cuerpo se les denominarán oficiales segundos, y serán ascendidos a oficiales primeros los que lleven diez años de segundos ó tres de servicios extraordinarios ó hayan permanecido en el servicio de la Armada el máximo de tiempo que se calcula para el ingreso.

Los oficiales primeros y segundos tendrán la categoría de tenientes y alféreces de navío, respectivamente.

Cuando presten sus servicios en la Armada tendrán la consideración de su categoría y los mismos sueldos y gratificaciones, con sus correspondientes carteras de identidad militar.

Usarán uniformes ó insignias igual que los oficiales de su Cuerpo, pero en lugar de la coca llevarán dos anclas cruzadas y los maquinistas una hélice.

El fondo de los galones y de las gorras de los primeros serán negros y el de los maquinistas verdes.

Tendrán para ellos y sus familias los mismos derechos pasivos que los oficiales, y los que cumplan setenta años tendrán más de veintidós de servicios, el máximo del retiro.

Podrán en general, salvo las limitaciones impuestas por el reglamento, dedicarse libremente a ejercer su profesión.

En caso de guerra, preparación para ella ó alteración del orden público los oficiales de la reserva estarán obligados a concurrir a los llamamientos decretados por el ministerio de Marina, quedando para los destinos que se les señale, incluso para continuar prestando servicio en la Marina mercante cuando así se juzgue oportuno.

Cuando haya vacantes en las Comandancias y Ayudantías de Marina, se podrán optar, por concurso, a los oficiales de la categoría de reserva y será necesario examen previo de las materias que se indicarán en la "Gaceta".

DE BARCELONA

LA FEDERACION DEL ARTE TEXTIL. Para tratar del anuncio del paro de obreros en las fábricas del ramo textil por la falta de fluido y gran escasez de algodón, se reunió esta mañana la Federación Nacional del arte textil.

Se acordó celebrar una asamblea, que tendrá lugar el día 11 del próximo mes de enero, en la cual se adoptarán acuerdos sobre este particular, si para dicha fecha no se ha mejorado la situación.

EN HONOR DEL ALCALDE RADICAL. El Comité fraternal del Distrito segundo, adicto a la política del señor Lerroux, está ultimando la organización de un lunch en honor del alcalde radical de Barcelona, señor Rocha, para celebrar su nombramiento.

Asistirán al acto los señores Lerroux, Giner y otros primates.

En dicho acto pronunciará Lerroux un discurso de carácter político, pero local, dando reglas a los concejales radicales respecto de su actuación en el Municipio barcelonés.

SE QUEDARÁ A OSCURAS LA POBLACION? Esta capital está amenazada de quedar a oscuras.

La noticia, al llegar a conocimiento del público, ha producido gran alarma. En las fábricas de Gas que existen en Barcelona, escasea ya notablemente el carbón, hasta el extremo de que dentro de poco se dejará de servir gas a las industrias que lo utilizan.

Una de dichas fábricas tenía anunciada la llegada a Barcelona de tres vapores cargados de combustible; pero dos de dichos buques han sido requisados por el Gobierno, a pesar de que la carga estaba señalada como preferente.

El otro vapor era el "Claudio", que, como todos sabemos, fué hundido recientemente.

Además se contaba con traer carbón por vía terrestre, pero las compañías no facilitan el material necesario.

No hay, pues, esperanzas para conjurar el peligro que se cierne sobre Barcelona y es ya imminente que Barcelona se quede sin gas y por consiguiente a oscuras.

DE BILBAO

EL PAN EN VIZCAYA

Bilbao.—Reunida la Junta de Subsistencias acordó autorizar a los panaderos para elevar el precio en ciertas calidades de pan. Pero como la Junta no ha accedido a otros deseos manifestados por los panaderos, éstos han acordado cerrar las fábricas el día 1.º de enero.

Algunos Ayuntamientos de Vizcaya han acordado incautarse de las fábricas para municipalizar la fabricación del pan.

La Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya acordó que las Cooperativas que fabrican el pan para sus obreros sigan elaborando al mismo precio que actualmente, abonando la Empresa la diferencia.

UN DESGRACIADO. Esta madrugada fué recogido en el pórtico de la iglesia de Santiago un individuo llamado Matías Uriarte, que fué conducido a la Casa de Socorro, donde falleció esta mañana.

Era un individuo que tenía por costumbre albergarse en dicho pórtico, y que ha fallecido de hambre y de frío.

VARIAS NOTICIAS

EN CEUTA Y MELILLA. Madrid.—Se asegura que en Ceuta y en Melilla se van a construir nuevos edificios para destinarlos a prisiones.

OBREROS SIN TRABAJO. Palencia.—Más de trescientos obreros se hallan sin trabajo.

El alcalde hace gestiones para conseguir que se comiencen las obras de la acueducto para el canal de Castilla, con el fin de proporcionar trabajo y solución así el conflicto.

UN NAUFRAGIO. Las Palmas.—Ha regresado el remolcador inglés "Maodeni", que fué a la costa de Berbería con motivo del naufragio del vapor inglés "Crik Bale", que ha encallado allí y que conducía un cargamento de azúcar.

Pequeñas embarcaciones se ocupan en transportar el cargamento.

Dicen los tripulantes del remolcador que tres marineros de una de estas embarcaciones titulada "Fortuna", que conducía el azúcar del buque naufragado, fueron arrebatados por el temporal, pereciendo ahogados.

DE OVIEDO

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR? JUNTAS DE DEFENSA DE CONTRIBUYENTES.—LA HUELGA GENERAL MINERA. Se asegura que ha dimitido el gobernador civil, quien a pesar de la advertencia que le hizo el señor Baamonde para que se abstuviese de intervenir en actos políticos ha presidido algunas reuniones de la Comisión provincial.

Por las casas comerciales y de banca se ha redactado una circular invitando a los contribuyentes y constituir Juntas de Defensa.

En los centros mineros, especialmente en la cuenca de Langreo, las impresiones son pesimistas y se cree que el 1.º de enero se declarará el paro general.

Las reclamaciones son el aumento de dos pesetas por día en el salario, que se readmita a todos los obreros despedidos por los sucesos de agosto y que se conceda una amplia amnistía para todos los delitos políticos y sociales.

Toros en Lima.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA. Lima.—La inauguración de la temporada taurina ha constituido un verdadero acontecimiento.

Habían despertado enorme expectación los debuts de Belmonte y de Fortuna.

Las localidades se agotaron. Los toros de Arín resultaron buenos. Chiquito de Begoña muy bien toda la tarde, demostrando valor y arrojo.

Belmonte estuvo adornado con el capote y con la muleta, y breve con el acero.

La nota saliente la dió el diestro bilbaíno Fortuna, que lanzó a sus dos toros superiormente por verónicas y faroles.

En el último tercio realizó el muchacho dos estrepitosas faenas con el trapo rojo, y al matar entró en corto por derecho.

Cortó una oreja de cada uno de sus enemigos, y fué sacado a hombros de la plaza.

La guerra.

Parte italiano de la tarde. Roma (oficial).—Ayer, en la meseta del Asiago, empezó de nuevo la lucha al amanecer.

El enemigo concentró sus esfuerzos contra nuestra extrema derecha de Col del Roso y del valle de Frentella, pero cediendo fuertemente, se fué obligado a cesar al Norte del camino del valle Stockaredo.

Nuestras tropas, desde Cotaburga y el monte Melago, reanovaron varias veces sus ataques contra Col del Roso y el monte Vallélla, que reconquistamos, sin poder, sin embargo, sostener las ganancias.

Por la tarde siguió la lucha con intermitencias.

El regimiento número 79 y el regimiento número 5 de versaglieri se distinguieron particularmente, como en las acciones de estos días.

En la izquierda del Brenta una tentativa de ataque al Oeste de Osted el Lepre fué prontamente dominada por nuestro tiro de contención.

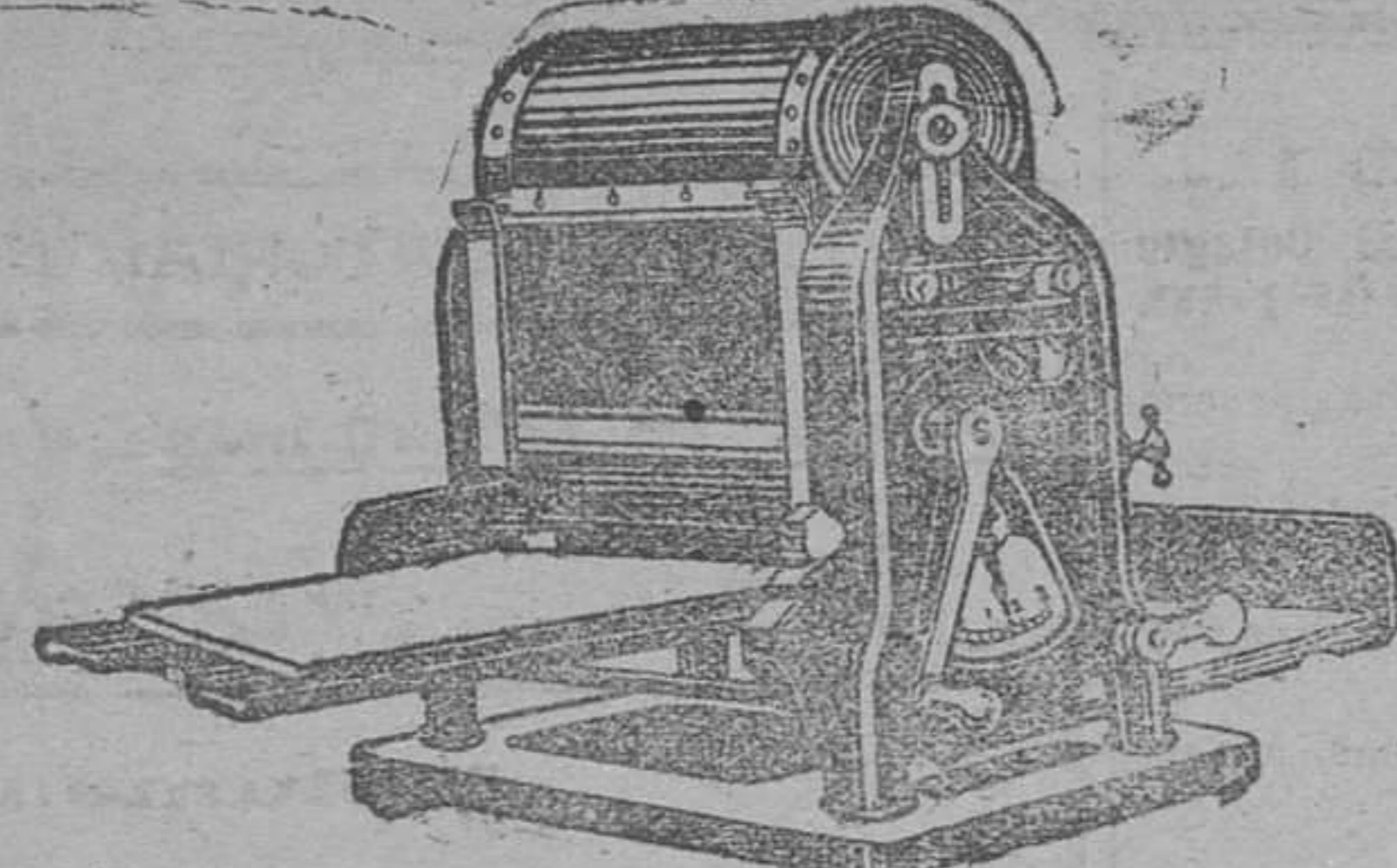
Parte francés de la tarde. París (oficial).—En la orilla derecha del Mosa una respuesta energética de nuestras baterías ha hecho cesar un vivo bombardeo de nuestras líneas en la región de Bezonvaux.

En el región de San Quintín y en la Alta Alsacia nuestras patrullas penetraron en las trincheras alemanas, haciendo prisioneros.

Noche de calma en los demás frentes.

Parte austriaco de la tarde. Viena (oficial).—Frente oriental.—Tregua.

Frente italiano.—Intentos de nuevos combates muy acérrimos para reconquistar nuevas posiciones entre el



Multicopista Cyclostyle
Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, musica, etc.
Una verdadera imprenta en casa
Guillermo Trautner & C. - Barcelona
(Casa suiza)
Representantes en Santander: Haro Hermanos, Pantida y Medio.

CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA
Novedades Inglesas, exclusivamente
de las Casas John Ellison, Robert
Schmidt y Standard Bros.—Recibidas para otoño ó invierno.
--BLANCA, 11--

**-La grippe-
-influenza-**
y todos estados infecciosos que producen FIEBRE
... SE TRATAN EN
HOSPITALES Y CLINICAS
CON
RHODINE
De la Société Chimique des Usines de
Rhene-Paris.
En tubos de 20 comprimidos de 1/2 gramo
PRECIO: 4,50 PESETAS TUBO

Estamos recibiendo las colecciones para invierno
... hemos dispuesto vender con una extraordinaria
REBAJA DE PRECIOS
en atención a las circunstancias actuales
y para que todo el mundo compre barato
Gabanes-Zamarras-Capas y Trajes para
hombre, niño y señora. Impermeables.
Camisas Corbatas-Ligas-Gorras-Pañuelos-America
nas-Chalecos y Pantalones de Lana.
Paños Vicuñas y Panas para hacer a medida.
Géneros blancos, de color y punto.
UNIFORMES para botones y porteros.
Guardapolvos-Toallas-Camisas y Delantales
de Señora-Delantales de Niño. Paraguas, etc., etc.
Almacenes LA BATALLA
VENTAS AL CONTADO ATARAZANAS, 4 PRECIO FLOJOMARCADO
CERRADO DE 1 Y MEDIA A 3

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Plaza de las Escuelas y Mad-Ras, núm. 3
Secciones de PERFUMERIA Y FOTOGRAFIA
Gran existencia y variedad en artículos de PERFUMERIA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Esponjas finas y para baño, esponjas, polveras, jaboneras, cepillería y toda clase de artículos de tocador.
En FOTOGRAFIA disponemos de gran surtido en aparatos, placas, películas, papeles y postales, accesorios y productos puros. GAMAÑA SEGURO a disposición de los clientes.

VINO PINEDO
Reconstituyente energético. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento es insustituible.
EL MEJOR TONICO

SE DESEA JOVEN
de 17 a 18 años para encargarse de caja registradora casa comercio.
Dirigir referencias y sueldo a José Benito, Lista Correos.

ESPECTACULOS
GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Espectáculo de cinematógrafo y variedades. Sección a las cinco de la tarde.
Se proyectarán preciosas películas tomando parte Los Hovins y las hermanas Salvaggi, parte Sarafel y las hermanas Salvaggi.
SALON PRADERA.—Gran compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé.
A las seis y media (triple beneficio de Clarita Panthé).—"Rigoletto".
La beneficiada cantará en un entreacto de "Rigoletto" los célebres vales de la ópera de Meyerbeer, "Elnorah".
A las diez (doble).—"El Rayo".
La beneficiada cantará en un entreacto de "Rigoletto" los célebres vales de la ópera de Meyerbeer, "Dithorah".
SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo.
Desde las seis.
La graciosa película cómica "El sino de Nicomedes", en dos partes.
A continuación se proyectará el episodio 15, último de la serie "El secreto del submarino", titulado "La clave del secreto".
El viernes, 28, se estrenará la grandiosa serie italiana, en tres episodios, "Los Mohicanos de París".
El mayor acontecimiento cinematográfico. PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis.
Estrenó del 13 e 14 episodios de "El secreto del submarino", capítulos "Libertad conquistada" y "Una revelación".
EL AEROPLANO.—Hay gran baile, de siete a nueve de la noche.

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
ANTIGUO SUIZO
Sucesal: TERRAZA DEL SARDINERO
Servicio a la carta y por cobiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolate, etc.

Hotel Suizo
(ANTES BERDEJO)
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.
Agua corriente, calefacción y luz en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones.
PRECIO DE LOS HOSPEDAJES. : : : SIN VINO. : : :
Desde 20 de julio a 30 de septiembre, de 15 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de junio, de 7 a 15 pesetas, ídem, ídem.
JAVIER LABITTE, PROPIETARIO

Hotel Suizo
SAN SEBASTIAN
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.
Agua corriente, calefacción y luz en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones.
PRECIO DE LOS HOSPEDAJES. : : : SIN VINO. : : :
Desde 20 de julio a 30 de septiembre, de 15 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de junio, de 7 a 15 pesetas, ídem, ídem.
JAVIER LABITTE, PROPIETARIO

Hotel Suizo
SAN SEBASTIAN
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.
Agua corriente, calefacción y luz en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones.
PRECIO DE LOS HOSPEDAJES. : : : SIN VINO. : : :
Desde 20 de julio a 30 de septiembre, de 15 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de junio, de 7 a 15 pesetas, ídem, ídem.
JAVIER LABITTE, PROPIETARIO

Bolsas.

MADRID

Table with columns: Cierre de la Bolsa, Día 23, Día 24. Lists various market indices like Interior serio, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Cotización.

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES. Compañía Marítima Unión, á 3.020 pesetas una; cinco acciones.

Lámpara "WOTAN"

con filamento estirado.—Larga duración, más de 1.000 horas.—Poco consumo de corriente.—Insensibilidad á las sacudidas.—Luz blanca y agradable. fabricada por Siemens Schuckert INDUSTRIA ELECTRICITA S. A.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID. 2.º BARCELONA. 3.º SAN SEBASTIÁN. 4.º LA COSTA DE LEVANTE. 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA. 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA. 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTERIORADURA. 8.º ÁNDALUCÍA.

Precio de cada Álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A., de Bilbao, 21, Madrid.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

La Propicia: +

Agencia de pompas fúnebres

Ceferino San Martín - SERVICIO PERMANENTE -

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMÓVIL, para traslados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 484

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, NICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo la alegría del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TÓNICO KOCH la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

TOS

Revista ilustrada de la Habana, órgano de la colonia montañesa. Se vende en la librería "La Carpeta", escalerillas del Puente, 75 céntimos ejemplar. Se admiten suscripciones.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS Se ofrece á las señoras que padezcan ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez, 15, segundo. Consultas gratis de once á una.

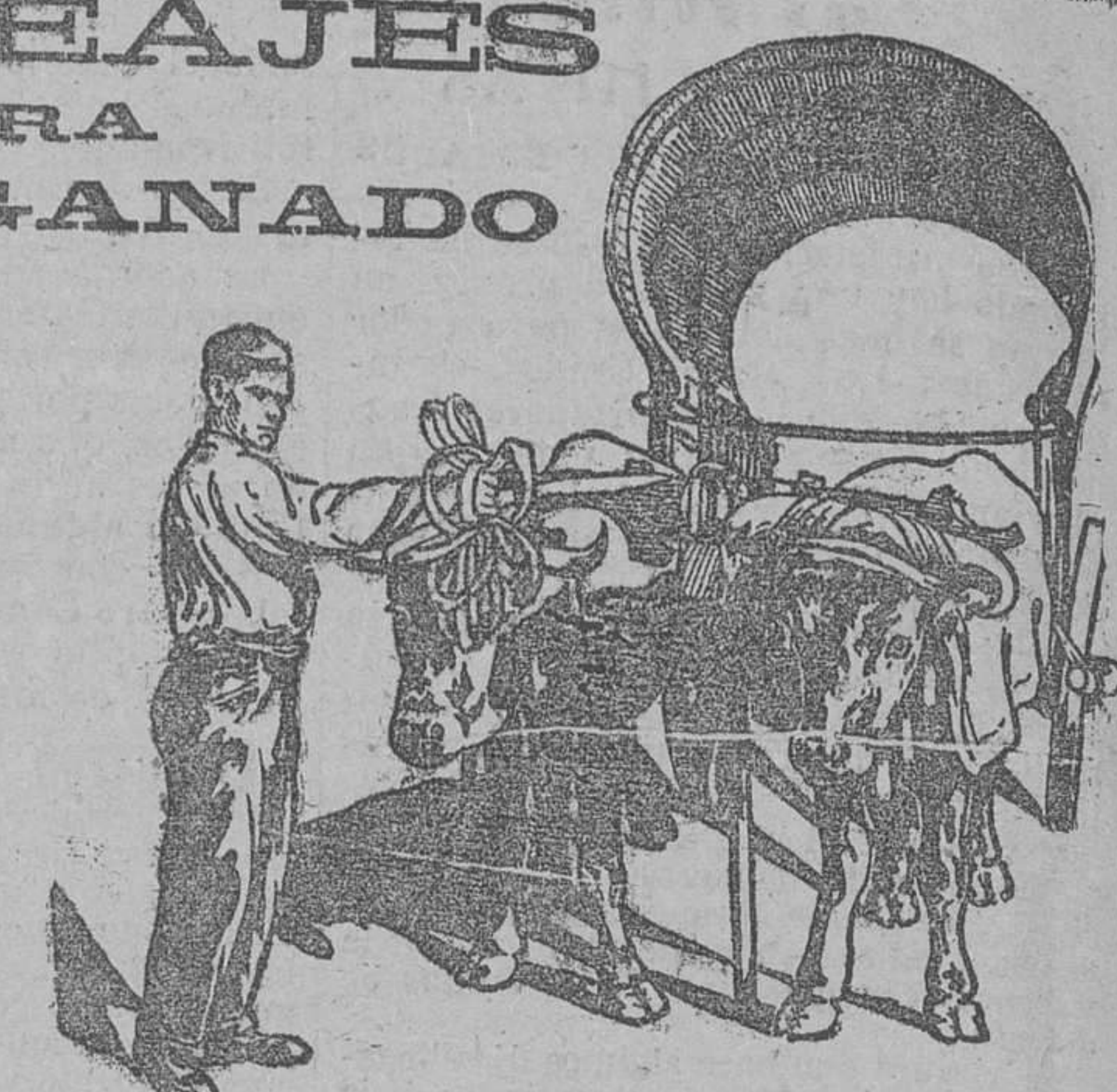
Lecciones de corte y preparado San Francisco, 27, 2.º Se vende una superior industria, funcionando y produciendo del 25 al 30 por 100, con edificio y maquinaria, su valor 50.000 pesetas. Informar, Florida, tienda "El Golpe".

EL ATLAS

Compañía anónima española de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores. Domicilio social Calle de Prim, 5. Madrid Director Gerente D. Alberto Marsden. Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus Asegurados en España, en valores del Estado español, el Depósito maximo que autoriza la ley

CORREAJES PARA UN CIR GANADO

Solamente en buenas calidades. Precios marcados, baratos. Puerta la Sierra, 5 Almacén de Curtidos.



G. Rodríguez Prieto.—SANTANDER

Servicio de trenes.

Table with columns: SANTANDER-MADRID, SANTANDER-LLANES, SANTANDER-BILBAO, SANTANDER-ONTANEDA. Lists train routes and departure times.

EL CANTABRICO

SE VENDE EN LOS SIGUIENTES SITIOS: EN MADRID.—Don Manuel Nogueras, Fosforo del café Levante, Puerta del Sol, 9 y en el kiosco "El Fénix", frente al palacio del Fénix, calle de Alcalá. EN BARCELONA.—Don Juan Canals, Rambla Canaléas (kiosco Universal), Valero.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Grid of agenda options: Agenda de Botete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuinaria, Agenda de Bañista, AGENDA médica-quirúrgica.

Vapores de Angel F. Pérez

EMILIA S. DE PEREZ. Su capitán, don Fidel Aguirre. Admite con preferencia cuanta carga se presente para los Estados Unidos (vía Galveston) y el resto para su cabida, la que haya para Habana.

Chocolate y café

Chocolates y café siempre de La F. G. Dasoz y Velarde, 15.—Santander. El Diluvio, Colosa, frente á la blanca legítima de la Habana, man anilla de M. de Argüeso, etc.

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las GOTAS GRIEGAS. Único producto en el mundo que devuelve á los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

DISCOS Y APARATOS PATHÉ

sin agua, sorprendente sonoridad. Gran duración. Discos de 26 centímetros, doble cara, 5 pesetas. Aparatos nuevo modelo, sin bocina, á 20 pesetas. Félix Ortega S. A. Calle de Burgos, número 1.

¿¿TIENEIS LOS PAPELES VIEJOS, PUES VALEN DINERO!!

Nosotros compramos y pagamos á 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones. Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará á recoger el papel á domicilio. Papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente, y en Ruamer, 45, almacén.

ENFERMOS DE LOS OJOS--

OTICO. gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador-vigorizante de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones que vístas, aun á los septuagenarios. No más mlopes, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3/75; un frasco grande, pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. Pedid ensayado interesante ó pólisis gratis á Sucesor Bernardini y Compañía, Ferraz, 18, Madrid, ó en la Droguería de Díaz F. y Calvo, Blanca, 15, Santander.

¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la Tuberculosis, tomando hoy mismo los "Comprimidos del doctor Cuenda" (PULMOGENOL) que por sus virtudes sin igual han sido laureados con "El Gran premio" en la Exposición de Milán, 1916. El mejor remedio contra la tos. Venta: farmacias, droguerías, centros específicos. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.—Castro Urdiales: Diez Somonte.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico. Cebollas Orales superiores. Hacer los pedidos al exportador de paja en grande, escuela, Félix Muñoz.—Osorno.

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima "EL CANTÁBRICO"

EUGENIO OUTIERREZ, 3. Telégrafo, núm. 271. Apartado, núm. 30. En estas talleres, dotados de linotipias, máquinas rotativas, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios muy económicos.—Puntualidad y esmero en todos los trabajos.